

Curso semipresencial

Respuestas a contextos críticos y de emergencia centradas en Derechos Humanos

Propuesta pedagógica

Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos

IPPDH MERCOSUR

Julio, 2025

Curso semipresencial

RESPUESTAS A CONTEXTOS CRÍTICOS Y DE EMERGENCIA CENTRADAS EN DERECHOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN

El curso semipresencial “Respuestas a contextos críticos y de emergencia centradas en derechos humanos” forma parte de la propuesta formativa del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) en el marco del Proyecto IPPDH-FOCEM III “Fortalecimiento de la institucionalidad regional del MERCOSUR para afrontar contextos críticos y de emergencia (pandemia y post pandemia) con políticas públicas con perspectiva de derechos humanos”.

Los contextos críticos y de emergencia —como la pandemia de COVID-19, pero también fenómenos climáticos extremos como inundaciones, incendios o sequías— se definen como situaciones repentinas o de evolución acumulativa que alteran gravemente la vida social, superan las capacidades de respuesta de las comunidades y amenazan la salud, la seguridad y el bienestar de las personas. Estos escenarios pueden originarse en eventos naturales, emergencias sanitarias o situaciones provocadas por la acción humana, y suelen implicar crisis complejas con múltiples dimensiones interrelacionadas: económicas, ambientales, institucionales, socioculturales. Más allá de su origen, los contextos críticos y de emergencia tienden a profundizar desigualdades estructurales ya existentes y a afectar con mayor intensidad a grupos históricamente vulnerados. Por eso, su abordaje requiere de respuestas estatales integrales, sostenidas en el tiempo, con enfoque de derechos humanos y con una mirada regional que promueva la cooperación, la prevención y la resiliencia democrática.

Este curso está especialmente dirigido a quienes hayan participado previamente en instancias formativas del IPPDH vinculadas a esta temática —como el curso virtual “Políticas públicas con enfoque de derechos humanos en contextos críticos y de emergencia” o el curso “EPU y derechos humanos en contextos críticos y de emergencia”—. Si bien no es un requisito excluyente, se recomienda contar con esa formación previa, ya que el curso busca profundizar y fortalecer capacidades técnicas y estratégicas para el desarrollo de respuestas estatales ante situaciones críticas, desde un enfoque de derechos humanos.

La propuesta se estructura en dos fases: una fase virtual de cuatro semanas de duración, orientada a fortalecer los marcos conceptuales y normativos sobre los contextos críticos y de emergencia, el enfoque de derechos humanos y el uso de directrices como herramienta de política pública; y **una fase presencial intensiva**, de una semana, centrada en la identificación de áreas prioritarias de intervención y en el desarrollo colaborativo de un documento preliminar de Directrices MERCOSUR para la actuación estatal ante contextos críticos y de emergencia. La fase presencial se llevará a cabo en la sede del IPPDH en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las áreas de acción prioritaria que estructuran la fase presencial del curso —ingresos, medios de supervivencia y trabajo; vivienda, hábitat y medio ambiente; acceso a la salud; soberanía alimentaria; cuidados; educación y acceso a la información— fueron definidas a partir de los aportes recogidos en los paneles abiertos de la XIII Consulta Pública sobre Contextos Críticos y de Emergencia, realizada por el IPPDH en 2024. Esta instancia regional de diálogo plural y participativo reunió a representantes de organizaciones sociales, organismos estatales y especialistas, y permitió identificar dimensiones clave para el diseño de políticas públicas con enfoque de derechos humanos ante escenarios de crisis.

A lo largo del curso, se combinarán espacios de formación teórica, trabajo en grupo, clases con especialistas de reconocida trayectoria y actividades participativas, con el objetivo de articular saberes institucionales, técnicos y sociales, y contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos en la región.

MARCO INSTITUCIONAL

El Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) es un organismo intergubernamental creado en 2009 por Decisión del Consejo del Mercado Común, con el objeto de contribuir a la democracia y a consolidar los derechos humanos como eje fundamental de la identidad y desarrollo del MERCOSUR, mediante la cooperación técnica para la coordinación de políticas públicas. Sus ejes de trabajo son la formación y capacitación, la asistencia técnica, la investigación y gestión de la información, el diálogo y la participación y la comunicación y cultura en derechos humanos.

La Escuela Internacional del IPPDH es un centro de altos estudios y capacitación en políticas públicas en derechos humanos creada en el año 2015, que responde a la

necesidad definida en la normativa fundacional del Instituto. Allí se articulan conocimientos políticos y académicos del más alto nivel, en diálogo con los saberes sociales, orientados a fortalecer las capacidades de gobierno y de gestión de políticas con enfoque de derechos humanos, en los niveles regional, nacional, estadual/provincial y local.

El Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) es un mecanismo solidario de financiamiento que tiene por objetivo promover el mejoramiento de la infraestructura, la competitividad económica y el desarrollo social en los países del bloque. En este marco, en 2023 se aprobó el Proyecto “Fortalecimiento de la institucionalidad regional del MERCOSUR para afrontar contextos críticos y de emergencia (pandemia y post pandemia) con políticas públicas con perspectiva de derechos humanos” (en adelante, Proyecto IPPDH-FOCEM III).

Este proyecto tiene por finalidad robustecer la institucionalidad regional del MERCOSUR para afrontar contextos críticos y de emergencia con políticas públicas desde un enfoque de derechos humanos. Se trata pues, de fortalecer la integración de la región, en su dimensión social e institucional, por medio de la transversalización del conocimiento y la información, la colaboración entre actores estratégicos y el trabajo en red, a fin de generar valor público regional y una ciudadanía con garantía de derechos humanos.

En este contexto institucional, surge esta propuesta formativa que busca recuperar y poner en circulación los conocimientos e insumos generados en las distintas instancias del Proyecto IPPDH-FOCEM III. El curso se orienta así a fortalecer sus capacidades para enfrentar situaciones críticas y de emergencia con respuestas basadas en el respeto, la promoción y la garantía de los derechos humanos.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento de capacidades técnicas y estratégicas para el diseño de respuestas estatales y sociales ante contextos críticos y de emergencia, desde un enfoque de derechos humanos, promoviendo la articulación entre actores gubernamentales y sociales a nivel regional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los principales conceptos, marcos normativos e instrumentos vinculados al enfoque de derechos humanos en contextos críticos y de emergencia, con especial

atención a su aplicación en políticas públicas a nivel regional.

- Explorar el rol de las directrices como herramienta de política pública, diferenciándolas de otros instrumentos normativos y reconociendo su potencial en la articulación de respuestas estatales ante situaciones de crisis.
- Examinar los impactos diferenciados de los contextos críticos y de emergencia en poblaciones históricamente vulneradas.
- Diseñar colaborativamente una propuesta preliminar de Directrices MERCOSUR que oriente la actuación estatal en escenarios críticos y de emergencia, articulando aprendizajes conceptuales y experiencias prácticas desde una perspectiva de derechos humanos.

DESTINATARIAS/OS

Funcionarias y funcionarios responsables del diseño, dirección, ejecución y evaluación de políticas públicas de los distintos poderes del Estado, personas que se desempeñan en organizaciones y movimientos sociales, organismos internacionales, y académicos/as e investigadores/as de los países del MERCOSUR.

Se realizará una convocatoria de carácter público y se admitirán hasta 100 participantes. Dado el cupo limitado, se dará prioridad a quienes hayan completado previamente otras instancias formativas del IPPDH vinculadas a esta temática —como el curso virtual “Políticas públicas con enfoque de derechos humanos en contextos críticos y de emergencia” o el curso “EPU y derechos humanos en contextos críticos y de emergencia”—, con el objetivo de favorecer la continuidad pedagógica.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y PARTICIPACIÓN

En el proceso de selección de las personas participantes se tomará en cuenta la pertenencia institucional, la representación geográfica, disciplinaria, étnico/racial, de género y etaria. Se valorará especialmente el desempeño de funciones de decisión y/o incidencia en la temática abordada en el programa de formación. Serán ofrecidos cupos para los Estados partes del MERCOSUR a través de la designación por nota por parte del Consejo de Representantes Gubernamentales del IPPDH.

Los nombres de las personas que resulten seleccionadas para formar parte de este curso serán publicados en la página web del IPPDH, asimismo, recibirán un correo electrónico de aviso y una carta de compromiso que deberán completar y enviar firmada dentro del plazo indicado. En dicha carta asumirán el compromiso de participar en todas las actividades del curso. Se dará un plazo para la recepción de las cartas y no se aceptarán aquellas que sean enviadas fuera de esa fecha.

El curso no tiene costo para las personas seleccionadas, por lo cual no deberán abonar matrícula. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los gastos asociados a traslados y estadía en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no serán cubiertos por el IPPDH y deberán ser asumidos por las y los participantes.

MODALIDAD Y METODOLOGÍA

Duración y carga horaria: La **fase virtual** se desarrollará a lo largo de **cuatro semanas consecutivas**, seguida por una **fase presencial** de **una semana** de duración, que tendrá lugar en la sede del IPPDH, en la Ciudad de Buenos Aires. Se estima una dedicación de 8 horas semanales durante la fase virtual y de 32 horas durante la semana presencial.

Metodología: El programa académico se desarrollará mediante un enfoque teórico-práctico, a partir de lecturas definidas para cada módulo y del desarrollo de actividades complementarias disponibles en la plataforma virtual del curso. Durante la fase virtual, se llevarán a cabo 2 (dos) clases sincrónicas, de una duración máxima de 2 horas cada una, con la participación de expertos y expertas en la temática. Se fomentará el debate y la reflexión crítica en cada módulo, tanto a través de los espacios de intercambio en el campus virtual como durante las clases sincrónicas.

En la fase presencial, se realizarán seis (6) clases estructuradas en torno a las distintas áreas de acción prioritaria, así como tres (3) talleres de trabajo y debate colectivo.

Aprobación y certificación: Los requisitos de aprobación del curso son los siguientes:

- I. Haber asistido al menos a 1 (una) de las 2 (dos) clases virtuales sincrónicas.
- II. Haber asistido a la totalidad de clases presenciales.
- III. Haber participado en la totalidad de los talleres de trabajo y debate colectivo.

A quienes hayan aprobado el curso se les entregará un certificado suscrito por las autoridades correspondientes del IPPDH.

CONTENIDOS DEL CURSO

MÓDULO I: Políticas Públicas con enfoque de DDHH en contextos críticos y de emergencia.

Este módulo introductorio propone revisar la relación entre los derechos humanos y los contextos críticos y de emergencia, analizando cómo estas situaciones afectan de manera diferenciada el ejercicio de derechos y profundizan desigualdades preexistentes. Se abordará la importancia de incorporar el enfoque de derechos humanos en todas las fases del ciclo de las políticas públicas ante estos escenarios —prevención, respuesta y recuperación—, y se discutirán los principales desafíos para su implementación desde una perspectiva participativa y centrada en las poblaciones más afectadas.

MÓDULO II: Directrices como herramienta de política pública

Este módulo estará centrado en el análisis de las directrices como instrumento técnico-normativo para orientar la acción estatal desde un enfoque de derechos humanos. Se abordarán sus principales características, su diferencia con otros instrumentos como normas, protocolos o recomendaciones, y se explorarán ejemplos relevantes a nivel internacional. Además, se reflexionará sobre la importancia de contar con una directriz regional en el MERCOSUR que permita articular respuestas comunes y fortalecer las capacidades estatales ante contextos críticos y de emergencia.

MÓDULO III: La OC 32/25 de la Corte IDH como guía para la acción estatal en contextos críticos y de emergencia agravados por la crisis climática

Este módulo propone abordar la Opinión Consultiva 32/25 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como un hito jurídico y político en la defensa de los derechos humanos frente a la emergencia climática. A partir del reconocimiento de la crisis climática como una amenaza estructural y urgente, se analizará cómo esta emergencia agrava otros contextos críticos (como desastres, desplazamientos, crisis sanitarias o sociales), generando impactos diferenciados sobre los grupos históricamente vulnerabilizados.

La OC 32/25 ofrece un marco normativo para orientar la acción estatal en escenarios de emergencia, basado en un enfoque de derechos humanos. A lo largo del módulo se trabajará su potencial para guiar políticas públicas, estrategias de prevención y mecanismos de protección de derechos en contextos críticos.

MÓDULO IV: Respuestas ante contextos críticos y de emergencia

Este módulo, compuesto por un total de 6 (seis) clases, se llevará a cabo durante la fase presencial del curso y se abordarán diferentes respuestas del Estado y la sociedad civil ante contextos críticos y de emergencia en la región. Las clases estarán organizadas en torno a diferentes áreas de acción prioritarias: 1) Ingresos, medios de supervivencia y trabajo; 2) Vivienda, hábitat y medio ambiente; 3) Acceso a la salud; 4) Soberanía alimentaria; 5) Cuidados; y 6) Educación y acceso a la información.

Asimismo, como parte de las actividades previstas para este módulo, se desarrollarán talleres participativos con el objetivo de trabajar colectivamente en torno a una propuesta de directriz MERCOSUR con lineamientos de acción ante contextos críticos y de emergencia, con enfoque de derechos humanos.

CRONOGRAMA DE CLASES

Fase virtual (30/09 al 26/10)

Semana	Actividad
1 (30/09 al 06/10)	Semana de inicio <ul style="list-style-type: none"> ● Matriculación al curso. ● Presentación del equipo pedagógico y de las y los participantes.
2 (07/10 al 13/10)	Módulo I: Políticas Públicas con enfoque de DDHH en contextos críticos y de emergencia. <ul style="list-style-type: none"> ● Video de presentación del curso y clase asincrónica ● Actividad en foro de discusión colectiva
3 (14/10 al 20/10)	Módulo II: Directrices como herramienta de política pública <ul style="list-style-type: none"> ● Primera clase sincrónica: 14/10 - 14.00 hs (ARG) ● Trabajo individual: propuesta de ejes temáticos para una directriz MERCOSUR
4 (21/10 al 26/10)	Módulo III: La OC 32/25 de la Corte IDH como guía para la acción estatal en contextos críticos y de emergencia agravados por la crisis climática <ul style="list-style-type: none"> ● Segunda clase sincrónica: 21/10 - 14.00 hs (ARG)

Fase presencial (27/10 al 31/10)¹

Día	Actividades previstas
Lunes 27/10 14.00 - 18.00 hs	<ul style="list-style-type: none"> ● Mesa de apertura ● Conferencia Inaugural ● Presentación del equipo pedagógico, de las/os participantes y de la dinámica de trabajo
Martes 28/10 9.00 - 17.00 hs	<ul style="list-style-type: none"> ● Primera conferencia/clase (Ingresos, medios de supervivencia y trabajo) ● Segunda conferencia/clase (Vivienda, hábitat y medio ambiente) ● Primera ronda de trabajo en grupos para elaboración de directrices
Miércoles 29/10 9.00 - 17.00 hs	<ul style="list-style-type: none"> ● Tercera conferencia/clase (Acceso a la salud) ● Cuarta conferencia/clase (Soberanía alimentaria) ● Segunda ronda de trabajo en grupos para elaboración de directrices
Jueves 30/10 9.00 - 17.00 hs	<ul style="list-style-type: none"> ● Quinta conferencia/clase (Cuidados) ● Sexta conferencia/clase (Educación y acceso a la información) ● Tercera ronda de trabajo en grupos para elaboración de directrices
Viernes 31/10 10 - 12.30 hs	<ul style="list-style-type: none"> ● Espacio de cierre y evaluación en plenaria ● Entrega de certificados de participación

¹ Los horarios indicados son orientativos y pueden estar sujetos a modificaciones, las cuales serán comunicadas oportunamente. El calendario definitivo de actividades será compartido la semana previa al inicio del curso.